



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN FÍSICA: RADIACIONES, NANOTECNOLOGÍA, PARTÍCULAS Y ASTROFÍSICA, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2022

Presidida por el Coordinador de la Comisión Académica del Máster, se inició la reunión a las 12:05 h con los asistentes que a continuación se relacionan:

Vereda Moratilla, Fernando (coordinador);
Anguiano Millán, Marta;
Carmona Bermúdez, Adrián;
Pérez Ocón, Francisco;
Ahualli Yapur, Silvia Alejandra (secretaria);

Excusan su asistencia:

López Valverde, Miguel Ángel;
Cabanillas de la Casa, Clara (representante del estudiantado);
Francisco Manuel Gómez Campos;

La reunión se llevó a cabo por videoconferencia.

Primer punto: Aprobación de actas de sesiones anteriores

Se aprueba por asentimiento el acta de la reunión de la CAM del 12/05/2022, que se circuló previamente entre los miembros de la comisión.

Segundo punto: Información general

El coordinador informa sobre los siguientes puntos:



- a) La propuesta de TFM de Antonio López quedó aprobada, pero a expensas de que el tutor confirmase que encaja en la línea de 'Modelado, simulación y análisis de sistemas físicos'. El tutor ha confirmado que efectivamente en esa línea es donde mejor encaja el trabajo que está realizando.
- b) Recientemente se ha tramitado la solicitud del PADMU (Programa de Ayuda a la Docencia en Másteres Universitarios).
- c) El organizador del ciclo 'La Física y sus historias' (Ángel Delgado Mora) ha solicitado que el Máster siga colaborando en su organización. Esto se lleva haciendo desde hace varios años. El acuerdo consiste en que el Máster incluye esas charlas como parte del Seminario de Invitados y contribuye económicamente pagando a uno o dos ponentes (los de fuera de la UGR). El próximo año será sólo un ponente. En otras ocasiones se ha fijado un límite de 300 €. Esta es una colaboración valiosa para el Máster porque sus seminarios cubren 6 horas de la totalidad ofertadas a nuestros estudiantes.

Tercer punto: Estudio y en su caso aprobación del calendario académico y de los horarios para el curso 2022/23.

El calendario propuesto para el próximo curso se divide en dos cuatrimestres. El primero comenzará el día 3 de octubre y terminará el 3 de febrero y el segundo, el 13 de febrero y acabará el 6 de junio. Cada semestre consta de 15 semanas docentes, lo que supone que se ha añadido una semana porque se ha pasado la conversión de crédito a horas de 7 horas/ECTS a 7,5 horas/ECTS. Debido a la mayor duración de cada cuatrimestre, se ha reducido a una semana el periodo entre cuatrimestres. La representante del estudiantado muestra su conformidad a que se reduzca el periodo entre cuatrimestres. De lo contrario el segundo cuatrimestre acabaría más tarde y habría menos tiempo para trabajar en los TFMs.

Los horarios de cada una de las ramas se elaboraron con el acuerdo del profesorado. Se aprueban tanto el calendario como el horario para el curso 2022/2023.

Sin embargo, los miembros de la CAM proponen que para el siguiente curso académico las asignaturas del módulo común tengan clases a primera hora de la tarde o a última y que esto se cambie de forma consecutiva año tras año. De esta manera, la organización del horario del



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

resto de optativas será más sencilla y los estudiantes podrán elegir libremente asignaturas de su rama o del módulo común sin que les quede huecos en su planificación lectiva.

Cuarto punto: Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas.

Sin más puntos que tratar se finaliza la reunión a las 12:40.

Granada, 15 de junio de 2022

Fdo.: Fernando Vereda Moratilla
Coordinador del Máster

Fdo: Silvia Ahualli Yapur
Secretaria de la CAM